

Cartilla instructiva sobre la enfermedad epidemica del sarampion : sus señales y caracteres, y metodo curativo en sus diferentes periodos, hasta llegar al de convalecencia / formada de orden del supremo gobierno del estado, por la Junta Superior de Sanidad, para todos los pueblos, especialmente para aquellos en donde no hay facultativos.

Contributors

Mexico. Junta Superior de Sanidad.

Publication/Creation

Puebla : Imprenta Nacional, 1825.

Persistent URL

<https://wellcomecollection.org/works/vn56qv82>

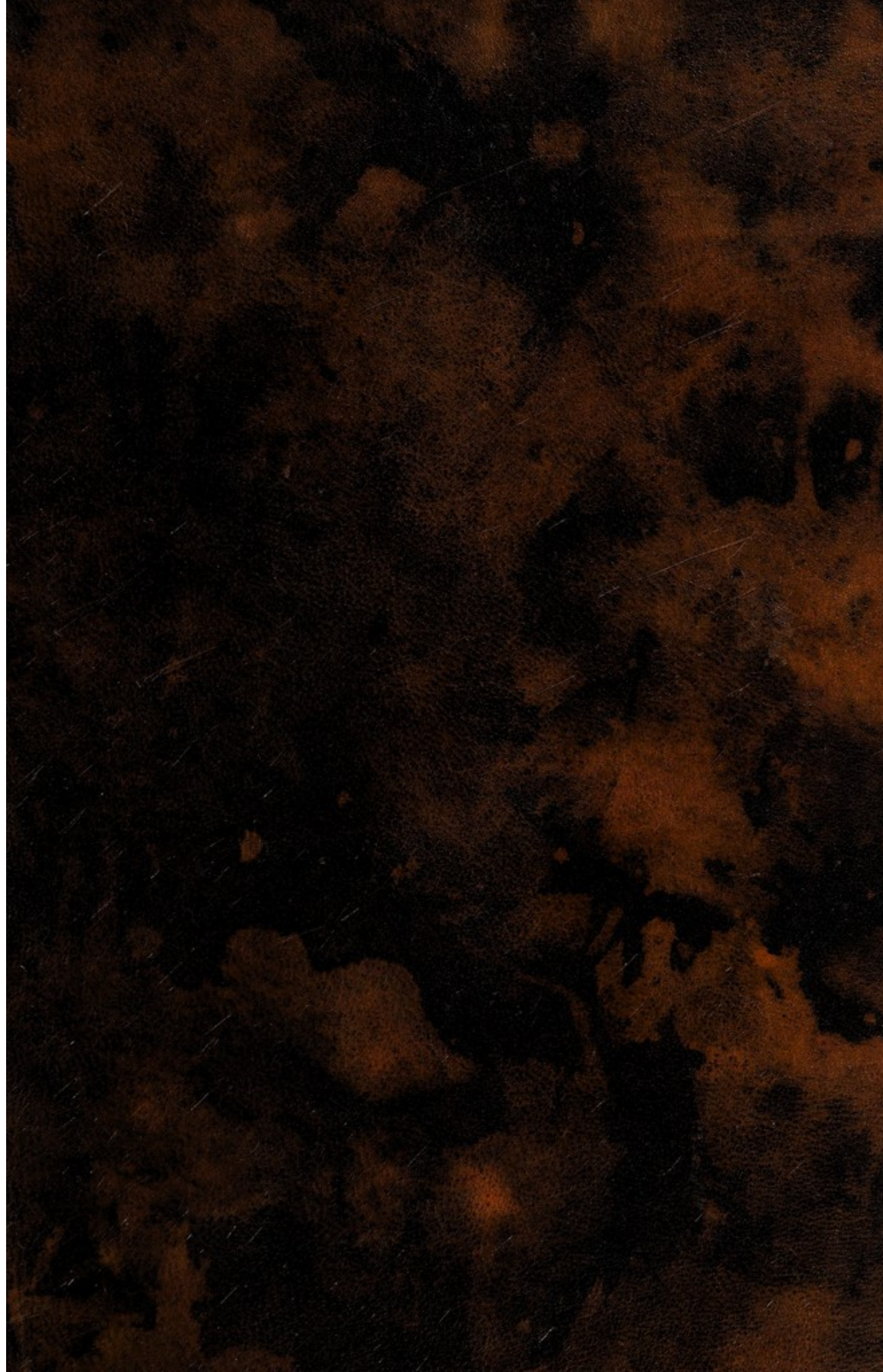
License and attribution

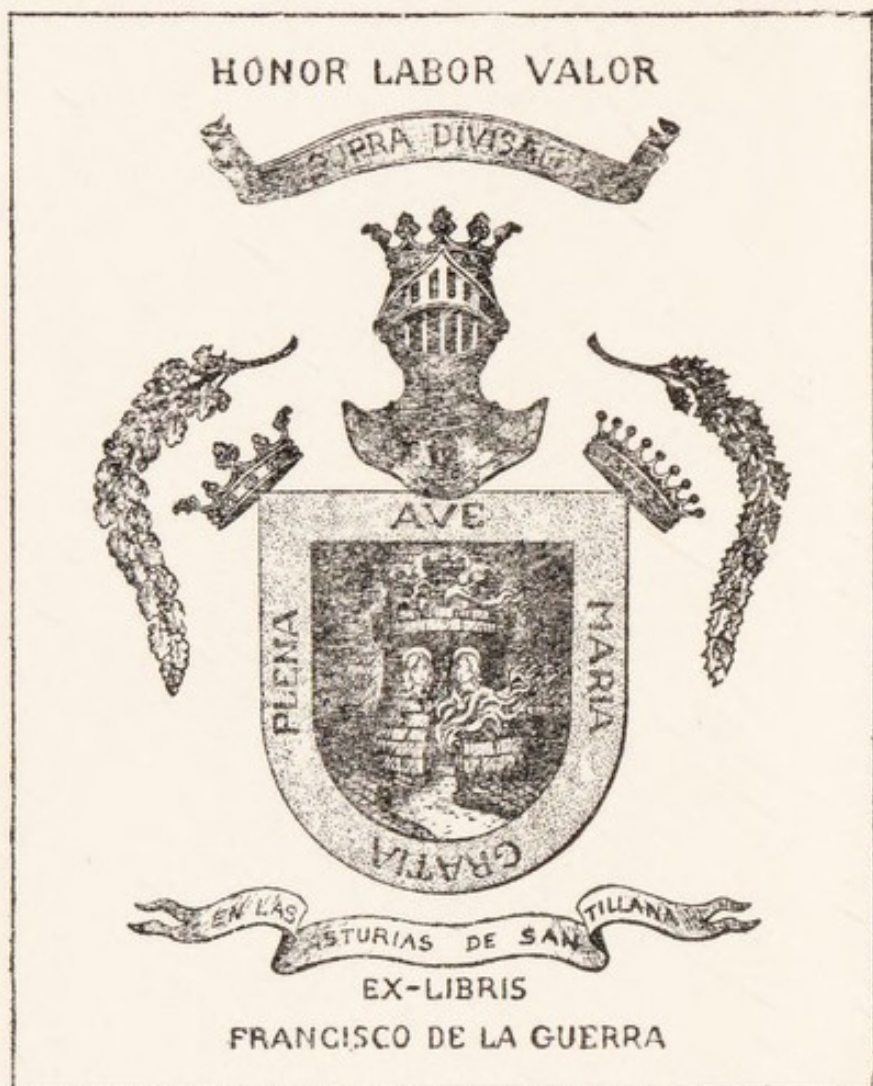
This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.



Wellcome Collection
183 Euston Road
London NW1 2BE UK
T +44 (0)20 7611 8722
E library@wellcomecollection.org
<https://wellcomecollection.org>







Digitized by the Internet Archive
in 2017 with funding from
Wellcome Library

<https://archive.org/details/b29296742>



CARTILLA ^a

INSTRUCTIVA SOBRE LA

ENFERMEDAD EPIDEMICA DEL

SARAMPION,

SUS SEÑALES Y CARACTERES, Y METODO

CURATIVO EN SUS DIFERENTES PERIODOS, HASTA

LLEGAR AL DE CONVALECENCIA.

Formada de orden del supremo Gobierno del Estado, por la Junta superior de Sanidad, para todos los pueblos, especialmente para aquellos en donde no hay facultativos.

PUEBLA 1825.

Imprenta Nacional.

CARTILLA

INSTRUCTIVA SOBRE LA

LEY DE ENFERMEDADES EPIDEMICAS DEL

SARAHAMPTON

SUS SEÑALES Y CARACTERES, Y METODO

CURATIVO EN SUS DIFERENTES PERIODOS, HASTA

ALLEGAR AL DE CONVALESCENCIA

Por el Sr. D. Juan de Dios del Real Colegio de San Carlos, Médico de la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta Ciudad, y de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid.

MADRID 1822

Imprenta de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

La Junta superior de Sanidad desde el instante en que llegó á entender, que la enfermedad epidémica del Sarampion se comenzó á difundir en esta capital, y demas Pueblos del Estado, acordó las providencias convenientes, para observar el carácter del mal, sus síntomas y progresos; para este fin tomó en consideracion las noticias que tenia ya el Gobierno de los alcaldes y ayuntamientos de los Pueblos, y se informó de la Academia Médico Chirurgica de esta Capital, celebrando con frecuencia sesiones, para proporcionar el remedio y alivio á la afligida humanidad.

Con los avisos que vinieron de fuera y las observaciones que se hi-

cieron dentro de la Capital, conoció que la enfermedad no solo se habia difundido ó generalizado, sino tambien malignado, y que causaba funestos extragos, principalmente en la gente pobre: la que por las preocupaciones en que está nutrida; por la clase insalubre de alimentos que usa; por la suciedad de que se ve cubierta en sus aposentos y vestidos; por la extravagante constumbre de los temascales, y aun por el desenfreno de las pasiones; siempre presenta una gran masa predispuesta á la corrupcion y aniquilamiento. Para socorrerla y evitar los tristes extragos que causa, ha formado una breve y compendiosa cartilla, acomodándola á las luces de los Pueblos, y poniéndoles á la vista con la mayor claridad y

presicion, no solo las señales y caracteres de la enfermedad, sino tambien el método curativo que se debe usar en sus diferentes periodos, extendiéndose al arriesgado de la convalecencia.

Con ella cree que en los Pueblos especialmente en donde no haya facultativo, cualquiera dotado de una mediana reflexion, podrá observar el mal y aplicarle el pronto remedio. Asi recomienda su observancia encarecidamente, y exita á los alcaldes, ayuntamientos, venerables Curas, y demas autoridades y vecinos, á que contribuyan por su parte á convatir las preocupaciones medicinales en que están imbuidos los llamados indios; y á que se ponga en práctica entre toda clase de gen-

tes el método tan fácil como sencillo que contiene, y que ha acreditado la experiencia.

Primer periodo de la enfermedad.

Se presenta con calofrios mas ó menos fuertes, calentura, dolor de cabeza y de todo el cuerpo, tos, lagrimeo de ojos, oprecion de pecho, amargos de boca, estornudos y todos los síntomas de un verdadero catarro. Desde el tercero dia y algunas veces hasta el septimo, se presentan unas manchas rojas en la cara y pecho, y en seguida en el vientre, piernas y brazos, parecidas á las picaduras de las pulgas, las que se unen y extienden de diverso modo. En este

estado hay aumento de todos los síntomas, suele haber vómitos amarillos, ó verdes, y evacuaciones de vientre del mismo color; la garganta duele algunas veces y se incha, arde la cutis y el estómago, suele haber sangre de narices, y la postracion de fuerzas es grande. Este estado dura de dos á tres dias y se concidera como el segundo periodo de la enfermedad.

En el tercero van poco á poco cediendo los síntomas, las manchas se borran ó se convierten en un polvo semejante al salvado, la tos se alivia, los sentidos despiertan del letargo en que se hallaban, hay gana de comer, y el enfermo se ha-ya en la convalecencia.

Cuando la enfermedad es muy

grave, hay delirio continuo, ansia en el pecho, postracion de fuerzas, disenteria, las manchas tienen un color negro ó aplomado, la lengua se pone seca y pardusca, el aliento es fétido y la muerte amenaza.

Las causas que fomentan estas enfermedades: son la poca limpieza, la insalubridad de las aguas, las habitaciones estrechas y poco ventiladas, el dormir muchos individuos en piezas pequeñas, los alimentos irritantes, el uso continuo del aguardiente y pulque, los calores del sol &c. todo esto debe evitarse con mucho cuidado.

Método curativo.

En el primer periodo se pondrá al enfermo á dieta riguroza de atole y caldo, colado este por un lienzo mojado en agua para quitarle la graza; de cualquiera de los cocimientos n^o 1^o y 2^o se le dará medio cuartillo cada cuatro horas; el agua que debe tomar á pasto será la tisana n^o 3^o se le quitará de la corriente del aire, teniéndolo con un ligero abrigo para facilitar la transpiracion.

Pasado este tiempo y entrando en el segundo periodo se le socorrerá el dolor de garganta con la cataplasma n^o 4^o extendida en un lienzo y aplicada tibia á la garganta: al mismo tiempo usará del gargarismo n^o 5^o: si fuere mucha la

dificultad de tragar y no se aliviare por estos medios, se le pondrán unas sanguijuelas detras de las orejas para sacarle cuatro ó seis onzas de sangre: si el sujeto fuere robusto, y no se hallaren sanguijuelas, se le dará una sangria en que se saque mas ó menos sangre segun sus fuerzas.

La tos y vómitos regularmente se quitan por si solos; pero se puede usar en este caso del cocimiento n.º 6.º tomando un posillo cada tres horas.

Si hubiere estreñimiento se aplicará la lavativa n.º 7.º Al terminar el mal suelen presentarse orinas, sudores abundantes, y otras evacuaciones que no siendo execivas no deben dar cuidado y aun pueden considerarse como favorables.

En lo grave de este mal, esto es, habiendo postracion de fuerzas, aliento fétido, temblores, hipo, y señales de putrefaccion, con lengua seca y parduzca, tendrá lugar cada cuatro horas un posillo de la infuncion n.º 8.º, siempre que no haya sed, vómitos, dolores de vientre y evacuaciones, pues si estos síntomas se presentan, no conviene. Pero de todos modos se usará el sinapismo n.º 9.º puesto en unos lienzos y aplicado tibio al cerebro, muslos y pies, conservándolo aplicado hasta que cause ardor y molestia en la parte.

Desaparecida la enfermedad queda las mas veces una evacuacion que termina en disenteria; por lo mismo, luego que esta se presente to-

mará el enfermo cada cuatro horas un posillo del cocimiento n.º 10, ó del n.º 11, sino se corrije con el primero, y se le pondrá en el vientre por espacio de media hora la cataplasma n.º 12: si hubiere mucho pujo al avacuar y alguna sangre ó moco en la evacuacion se usará de las lavativas n.º 13, ó 14, aplicándolas tibias, y en cantidad de un pozuelo.

Convalescencia.

En esta el enfermo está expuesto á muchas resultas, y por lo mismo nesecita mucho cuidado: asi debe evitar la impresion del aire frio, y sobre todo guardar una dieta exacta, por falta de la cual han muerto muchos enfermos, que si la hubieran

guardado estarian sanos. El alimento debe ser de la calidad que se expresa en el n^o 16, y en poca cantidad al principio: se debe ir aumentando poco á poco, segun las fuerzas del enfermo. Si por imprudencia ó descuido se empachare, lo que se conocerá por la aversion que tenga á los alimentos por el peso en el estómago, y el aventamiento, tomará el purgante n^o 15, procurando como se ha dicho, no tomar por quince ó veinte dias mas alimentos que los señalados.

Si el enfermo recayere, se le socorrerá segun las señales que presente de las que hemos indicado, con los remedios dichos en cada periodo.

12
Núm.º 1.º

Cocimiento

Tómese de Violeta del país, ó española, y de malbas de cada cosa un puño: hierbanse ligeramente en dos cuartillos de agua, cuelese el cocimiento despues de frio, y endulcese con quatro cucharadas de jara-be de limon.

Núm.º 2.º

Cocimiento.

Tómese de Cebada limpia un puño, hierbase en dos cuartillos de agua, y al separarlo del fuego, agréguese un puño de flor de borraja; luego que esté frio el cocimiento se cue-

la, y se endulza con quatro cucharadas de jarabe de limon, ó de agrio de naranja.

Núm.º 3.º

Tisana.

Se pondrán á herbir ligeramente en quatro cuartillos de agua, un puño de malbas, y otro de flor de sauco, y cuelese despues de frio.

Núm.º 4.º

Cataplasma.

Se tomarán quatro onzas de migajon de pan, unas hebras de azafran remolidas, polvos de sauco y malbas, de cada cosa media onza, y puesto

todo en la suficiente cantidad de leche, se hervirán hasta que tome el punto de cataplasma, ó de atole espeso,

Núm.º 5.º

Gargarismo.

De Cebada, malbas y sauco, de cada cosa un puño, ponganse á hervir por dos ó tres minutos en tres cuartillos de agua, cuelese el cocimiento despues de frio, y agreguensele seis cucharadas de miel rosada, y una de vinagre.

Núm.º 6.º

Cocimiento.

Póngase á hervir por un corto ra-

to un puño de sauco, en cuartillo y medio de agua; despues de frio se cuela y endulza con tres cucharadas de jarabe de altea ò de cuau-tecomate.

Núm. 7.

Lavativa.

Cocimiento de malbas una libra, polvo de sal de la mar ó de cocina media onza, manteca dos onzas: mezclesen.

Núm. 8.

Infusion.

Tómese una cuarta de onza de quina quebrantada, echese en una

botella ú otra vasiya proporcionada, que contenga un cuartillo de agua comun fria; mantengase por veinticuatro horas en infusion, meneandola de cuando en cuando: cuelese despues y endulcese con dos cucharadas de jarabe de limon.

Núm.º 9.º

Sinapismo.

Tómense dos onzas de polvo de mostaza, cincô de harina, y con la suficiente cantidad de vinagre fuerte hágase el sinapismo.

Cuando se necesité mas fuerte, se aumentará una onza de polvo de mostaza, y se desminuirá un onza de harina

17
Núm^o 10.

Cocimiento.

Tómese una onza de pan frio, una cuarta de onza de polvo de goma arábica: pónganse á hervir en cuartillo y medio de agua, por un corto rato: cuéllese y endulcese con dos cucharadas de jarabe de altea.

Núm^o 11.

Cocimiento.

Tómese de cuerno de Ciervo Calcinado, y goma arábica, de cada cosa media onza: hierbanse como el anterior, en dos cuartillos de agua; cuelese y agreguense tres cucharadas de jarabe de altea.

Cataplasma.

Tómense tres puñados de hojas frescas de malbas; pónganse á hervir en la suficiente cantidad de agua, hasta que estén bien cocidas, y en estandolo se molerán en un metate, y agregando una onza de harina, con la cantidad suficiente de leche, ó de cocimiento de malbas, se hervirá todo junto hasta que tome la consistencia de cataplasma, añadiéndole una onza de manteca de puerco.

En lugar de las malbas frescas podrá hecharse dos onzas de sus polvos, y procediendo con el mismo método arriba expresado, quedará hecha una cataplasma igual.

Núm¹⁹º 13.

Lavativa.

A un pocillo de atole aguado, se le agregará media onza de polvo de goma arábica.

Númº 14.

Lavativa.

A un cuartillo de cocimiento de malbas, se le agregará una cucharada de almidon en polvo.

Númº 15.

Purgante.

Tómense dos onzas de maná, di-

suelvanse en un posillo de agua hirviendo, se deja reposar un rato, y despues se cuela, agregando á lo colado dos cucharadas de miel rosada.

Nota.

Podrán endulzarse las bebidas con azucar, á falta de los jaraves expresados en las fórmulas, agregando por el de limon, unas gotas del agrio de este, á mas del azucar.

Núm^o 16.

Alimentos.

El caldo se formará de Carnero, gallina, arroz y garvanzos, con su correspondiente sal, y sin verdura

alguna, poniendo el mayor cuidado en separarle toda la grasa cuando se le haya de dar al enfermo, y para conseguirlo se colará por la punta de una servilleta mojada, como queda dicho al principio de la cartilla. La sopa será de pan bien cocida, y preparada con el caldo dispuesto como arriba se expresa. Atoles de maiz, arróz, y almidon, tomando un poco de pan frio con ellós, no harán uso de chile, frijoles, tortillas, pulque, ni frutas. Las carnes, en habiendo vigor para comerlas, serán de pollo, carnero y gallina.

separando toda la grasa cuando se
haya derretido el aceite y para
evitarlo se colará por la prensa
una servilleta mojada, como queda
cho al principio de la cocción.
La sopa será de pan bien cocida,
preparada con el caldo dispuesto
mo arriba se expone. A los 15 de
xix, antes y después, tomando
un poco de pan fino con ellos, no
un uso de chile, ajos, tomates,
algue, ni frutas. Las carnes, en in-
cuso vigor para comerlas, según de
ollo, canero y gallina.



